

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN

Comunicado 114

En foro, analizan problemática de atención y prevención del VIH

- *Se estima que en México existen 370 mil personas que viven con este virus, y 3 de cada 10 lo desconocen, por lo que se encuentran sin tratamiento oportuno*

16.10.23. Al inaugurar el foro "Tendencias internacionales para alcanzar las metas en VIH en México", realizado en el Congreso capitalino, el diputado Marco Antonio Temístocles Villanueva Ramos (MORENA) insistió en la excitativa que presentó en este órgano legislativo para que, "sin demoras, se dictamine mi iniciativa para la derogación del tipo penal que refiere al peligro de contagio y se ponga fin, ya, a toda forma de criminalización del VIH en nuestra ciudad, nuestro país y nuestra región".

El legislador recordó que presentó ante el pleno esta herramienta legislativa para derogar el Artículo 159 del Código Penal local, con la que acompaña el llamado del jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, para trabajar de la mano con el Congreso capitalino para terminar con la criminalización de las personas con VIH.

Reseñó que hace 42 años se descubrieron los primeros casos de esta enfermedad a nivel mundial y dos años después, en el entonces Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, se detectaba el primer caso del que hubiese registro en México de esta pandemia, que hasta 2020 había cobrado más de 33 millones de vidas.

Durante su exposición, el legislador integrante de la Comisión de Derechos Humanos, afirmó que hoy se sabe que esta condición no es, ni puede volver a ser, una condena de muerte, pero aún existen grandes retos para cumplir con las metas en esta materia, como son: enfrentar "la pandemia de la discriminación y el estigma".

En su participación, Alethese de la Torre, directora general de Censida, indicó que la principal misión en el mundo sigue siendo lograr la eliminación del VIH como una pandemia, y enfatizó que "tener una sola muerte y un caso, significa que estamos llegando tarde con el mensaje de salud, el acceso a la información y el derecho a la salud sexual".

Agregó que la región de América Latina sigue contando con cifras significativas en esta problemática y México continúa teniendo un número importante de defunciones por la falta de un diagnóstico oportuno, aunque se ha avanzado en alcanzar las metas globales conocidas como 95-95-95, que refieren a que ese porcentaje de la población cuente con prevención, información y tratamiento.

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN

Precisó que se estima que en México existen 370 mil personas que viven con VIH, y 3 de cada 10 lo desconocen y no cuentan con tratamiento, con un 40 por ciento de diagnósticos tardíos; mientras que la incidencia está afectando principalmente a las mujeres y a otros grupos vulnerables, situación que requiere de un trabajo integral de las dependencias de salud y la sociedad.

En su intervención, Sandra Treviño Pérez, jefa del Área de Problemas Espaciales de la División de Excelencia IMSS, respecto a la prevención combinada, dijo que se tiene una importante cobertura para mujeres embarazadas y grupos vulnerables, y mencionó que respecto a este rubro se ha logrado un 419 por ciento más respecto a la meta planteada a septiembre del presente año, que era de 50 mil 489 pruebas.

El médico Daniel Fernando Pérez Larios, director de Atención integral del Censida, mencionó que sigue siendo bajo el porcentaje de personas que se aplican una prueba, por lo que se requieren indicadores para medir el tiempo en que reciben atención y tratamiento retroviral, así como la movilidad de los pacientes entre diversas instituciones.

En el foro participaron activistas, investigadores, funcionarios públicos y personas expertas en temas como tendencias internacionales y recomendaciones en prevención para alcanzar la metas de ONUSIDA, tendencias en el mundo sobre diagnóstico, recomendaciones para garantizar una buena vinculación a la atención en el diagnóstico VIH e impulso de políticas públicas, así como acciones y recomendaciones para reducir el estigma y discriminación de profesionales de la salud hacia las personas que viven con esta condición, entre otros.

--oOo--

CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO